

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Durante la reunión efectuada el día de hoy en las instalaciones de la Oficialía Mayor de la Secretaría de Educación Pública (SEP), a la que asistieron: la titular de la Oficialía, Dra. Irma Adriana Gómez Cavazos; el Director General de Educación Superior Universitaria, Dr. Salvador Malo Álvarez; el Director General de Programación y Presupuesto "A" de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), César Campa Campos; los senadores Lucía Meza Guzmán, Rubén Rocha Moya y José Narro Céspedes; el enlace de la SHCP en el senado, Alexandra Sánchez, así como Alberto Serdán, integrante del equipo de transición del presidente electo, entre otros, se abordó el tema de la crisis financiera por la que atraviesa nuestra institución.

En dicha reunión a la que asistí en compañía del Coordinador General de Planeación y Administración, Dr. Álvaro Zamudio Lara y la Directora General de Administración, C.P. Eugenia Rubio Cortés, presenté la problemática que enfrenta la institución para el cierre de año, mencioné la necesidad imperante de un recurso financiero extraordinario por la cantidad de 1,682 millones de pesos, el cual representa el déficit total de la Universidad. De la misma manera expliqué que del análisis realizado por la SEP, se requiere un monto de 640 millones de pesos para el pago de salarios, prestaciones y aquinaldos, para concluir el ejercicio 2018.

Los representantes de la SHCP argumentaron que "el monto presentado es demasiado elevado y difícil de cubrir", por lo que solicitaron se tratara el cierre de año en las mismas condiciones que en el 2017, es decir: que en la última catorcena del ejercicio 2018, se pague la mitad del aguinaldo y la mitad de la prima vacacional y que las prestaciones pendientes de pago sean trasladadas al ejercicio 2019.

De esta manera y después de una nueva estimación se obtuvo que el monto mínimo necesario para realizar los pagos bajo el esquema solicitado es de \$408 millones de pesos, para finalizar el año. De este monto, el 50% deberá ser gestionado ante el gobierno del Estado de Morelos.

La SEP nos solicitó las nóminas de manera detallada, las cuales serán presentadas al Secretario de Hacienda y Crédito Público, Dr. José Antonio González Anaya. Además, solicitó se realicen las gestiones antes citadas con el Gobierno del Estado para obtener el recurso total.

Esperamos contar con el apoyo financiero por parte de las instancias federales y estatales a la brevedad para que se restablezcan las actividades en nuestra máxima casa de estudios.

Atentamente
Por una humanidad culta

Dr. Gustavo Urquiza Beltrán Rector

Ciudad universitaria, 1 de octubre de 2018

